



Actuación contra el tráfico de estupefacientes

La Agencia Tributaria y la Policía Nacional se incautan de 4.200 kilos de óxido nitroso o 'gas de la risa' en tres operaciones conjuntas en la provincia de Málaga

- Han sido detenidas seis personas, pertenecientes a tres organizaciones dedicadas a la venta masiva de óxido nitroso, que podrían haber traficado con más de tres millones de litros de este gas
- Se han aprehendido 4.139 botellas de óxido nitroso en actuaciones en Torremolinos, Fuengirola y Marbella
- Su consumo se realiza mediante la inhalación del gas contenido en globos que se utilizan como reservorio de las dosis, vendiéndose en torno a los 10 euros cada una

22 de agosto de 2024.- Miembros de Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria, en colaboración con agentes de la Policía Nacional, en el marco de la llamada 'Operación Globo', han intervenido 4.200 kilos de óxido nitroso o 'gas de la risa' en tres operaciones conjuntas en la provincia de Málaga. Han sido detenidas seis personas pertenecientes a tres organizaciones, que podrían haber traficado con más de tres millones de litros de este gas.

En el marco de la 'Operación Globo', miembros de la Unidad Combinada de Vigilancia Aduanera de Málaga de la Agencia Tributaria y de la UDYCO Costa del Sol de la Policía Nacional, han llevado a cabo varios operativos

en los que han identificado a tres organizaciones dedicadas a la venta masiva de óxido nitroso, conocido como 'gas de la risa'.

Las investigaciones se iniciaron en el mes de mayo, permitiendo localizar tres almacenes ilegales con botellas con este gas. Los tres operativos diferentes se desarrollaron entre los meses de junio y julio, permitiendo la aprehensión de 4.139 botellas que contenían óxido nitroso, con actuaciones en Torremolinos, Fuengirola y Marbella, todos municipios de la provincia de Málaga.

Como consecuencia de estas aprehensiones, fueron detenidas seis personas que se encargaban de la logística para su introducción en España y de la distribución en el territorio nacional. También fueron incautados globos y boquillas de llenado que se utilizan para la inhalación del gas. El peso de la sustancia intervenida es superior a los 4.200 kilos, lo cual supone un volumen de más de tres millones de litros de este gas. La valoración total de lo incautado se estima en cerca de 300.000 euros y se siguen diligencias en los Juzgados de Torremolinos, Fuengirola y Marbella.

Droga en estado gaseoso

El óxido nitroso se presenta en forma de gas, volátil e incoloro, siendo utilizado como fármaco en terapéutica bajo estricto control médico. Es, a la vez, de las pocas drogas de abuso que se encuentran en estado gaseoso, y al inhalarse, se expande en los pulmones de manera que llega al cerebro a través de las vías respiratorias, actuando como depresor del sistema nervioso central, provocando un estado eufórico y alucinaciones. Su consumo se realiza mediante la inhalación del gas contenido en globos que se utilizan como reservorio de las dosis, vendiéndose en torno a los 10 euros cada una.

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) estima que su uso no médico representa riesgos para la salud, causando daños en el sistema nervioso central y en los pulmones. Además, puede llevar a graves problemas, e incluso la muerte.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

[Web Ministerio de Hacienda](#)

Redes sociales:



[YouTube](#)



[Twitter](#)



[Facebook](#)



[Instagram](#)



[LinkedIn](#)



[Tik Tok](#)



[Sindicación](#)